

Encuesta de ocupación en **Alojamientos Turísticos**

FIN DE SEMANA LARGO DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE 2024

RESUMEN EJECUTIVO



REFERENCIAS



VIAJEROS
HOSPEDADOS



ESTADIA
MEDIA
(NOCHES)

TOH

TASA DE OCUPACIÓN
DE HABITANTES

TOP

TASA DE OCUPACIÓN
DE PLAZAS

LOS ANTIGUOS

 782
 2,43
TOH 79,08 %
TOP 79,04 %

CALETA OLIVIA

 542
 1,19
TOH 24,30 %
TOP 21,70 %

EL CHALTÉN

 4.835
 1,7
TOH 82,62 %
TOP 63,43 %

PTO. SAN JULIÁN

 517
 1,8
TOH 62,80 %
TOP 55,00 %

EL CALAFATE

 10.585
 1,7
TOH 74,01 %
TOP 60,02 %

PIEDRABUENA

 288
 1
TOH 20 %
TOP 19 %

RÍO GALLEGOS

 1.098
 1,55
TOH 44,90 %
TOP 39,90 %

Encuesta de ocupación en **Alojamientos Turísticos**

FIN DE SEMANA LARGO DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE 2024

TABLA DE RESULTADOS

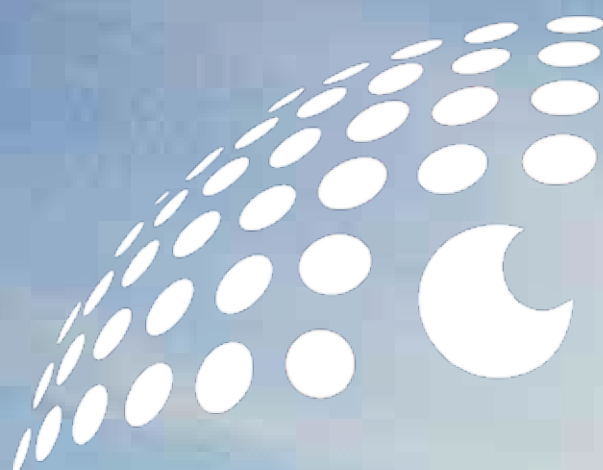
 LOCALIDAD	 VIAJEROS HOSPEDADOS	 PERNOCTES	 ESTADÍA MEDIA (NOCHES)	TOH TASA DE OCUPACIÓN DE HABITACIONES	TOP TASA DE OCUPACION DE PLAZAS (CAMAS)
EL CALAFATE	10.585	17.467	1,7	74,01 %	60,02 % 10.348 PLAZAS DISPONIBLES
RIO GALLEGOS	1.098	1.705	1,55	44,90 %	39,90 % 1.426 PLAZAS DISPONIBLES
PTO. SAN JULIAN	517	933	1,8	62,80 %	55,00 % 565 PLAZAS DISPONIBLES
CALETA OLIVIA	542	644	1,19	24,30 %	21,70 % 594 PLAZAS DISPONIBLES
EL CHALTÉN	4.835	8.431	1,7	82,62 %	69,43 % 3.987 PLAZAS DISPONIBLES
LOS ANTIGUOS	782	1.899	2,43	79,08 %	79,04 % 797 PLAZAS DISPONIBLES
PIEDRABUENA	288	288	1,0	20,00 %	19,00 % 1.461 PLAZAS DISPONIBLES

Encuesta de ocupación en **Alojamientos Turísticos**

NOTAS TÉCNICAS Y DEFINICIONES

La **Encuesta de Ocupación en Alojamientos** se realiza en base a la nómina de establecimientos hoteleros y para-hoteleros provista por los organismos de Turismo municipales, relevando la totalidad de los establecimientos de las localidades, con excepción de El Calafate y El Chaltén, en la cual se toma una muestra probabilística no estratificada en función del número de plazas, con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%. No se consideran establecimientos fuera del ejido urbano.

- **Viajero:** Se considera viajero a toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento y que abona por tal servicio, ocupando una plaza del alojamiento.
- **Pernoctaciones o plazas ocupadas:** Total de noches que los viajeros se hospedaron en una unidad durante el periodo de referencia. Un viajero que se queda durante dos noches contabiliza dos pernoctes.
- **Estadía media:** Cociente entre las plazas ocupadas (pernoctes) y la cantidad de viajeros hospedados.
- **Tasa de ocupación de plazas:** Relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el periodo de referencia. En el cálculo se multiplica el número total de camas fijas y supletorias de cada establecimiento por el total de días en que éste estuvo abierto en el periodo de referencia. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.
- **Tasa de ocupación de habitaciones:** Relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades funcionales ocupadas y las disponibles en el periodo de referencia. En el cálculo se multiplica el número total de habitaciones o unidades funcionales de cada establecimiento por el total de días en que éste estuvo abierto en el periodo de referencia. En los casos de hoteles, hosterías, hospedajes o similares, la unidad analizada es la habitación, mientras que en cabañas, apartments, departamentos o similares, la unidad analizada es cada departamento o cabaña.



OBSERVATORIO ECONÓMICO
TURISMO
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Gobernador de la Provincia de Santa Cruz

Sr. Claudio Vidal

Ministro de producción, Comercio e Industria

Ing. Gustavo Martínez

Secretario de Estado de Turismo

Sr. Rubén Martínez

Dirección de Estadísticas y Estudios de Mercado

Lic. Camila Ziaurriz

Lic. Karina Gallardo (Delegación El Calafate)



GOBIERNO DE
SANTA CRUZ

Ministerio de Producción,
Comercio e Industria
Secretaría de Estado de Turismo

